

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL		
Especialidades	Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.	Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino
220	<p>Procedimientos Sanitarios y Asistenciales</p> <p>Licenciado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología. - Bioquímica. - Ciencia y Tecnología de los Alimentos. - Farmacia. - Medicina. - Odontología. - Química. - Veterinaria. - Biotecnología. <p>Diplomado en Enfermería.</p> <p>Los correspondientes títulos de Grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - que hayan sustituido a las anteriores titulaciones. - Fisioterapia. 	